



AYUNTAMIENTO
DE
FASNIA
TENERIFE

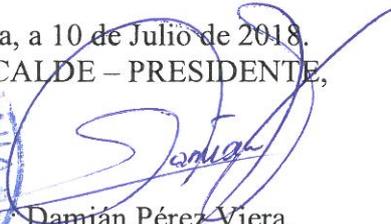
- Tablón de Edictos -

ANUNCIO

CONCESIÓN DE AYUDAS PARA EL TRANSPORTE DEL ALUMNADO UNIVERSITARIO, DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE BACHILLERATO DE ESTE MUNICIPIO QUE CURSAN ESTUDIOS FUERA DEL MUNICIPIO DE FASNIA.

Mediante Decreto de esta Alcaldía-Presidencia núm. 491/2018, de nueve de julio, se ha resuelto provisionalmente la convocatoria de concesión de ayudas para el transporte del alumnado Universitario, de Formación Profesional y de Bachillerato, para el curso escolar 2017-2018.

Todos aquellos que puedan resultar interesados, podrán conocer el contenido del mismo en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a la fecha del presente anuncio, en el Departamento de Juventud de este Ayuntamiento, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Fasnia, a 10 de Julio de 2018.
El ALCALDE – PRESIDENTE,

Fdo. Damían Pérez Viera.

